



Anexo IV

- Criterios Técnicos Evaluables Cuantitativamente-

Marcar los recuadros SÓLO en caso afirmativo de ser ofertados:

- Depósito de ADBLUE: con capacidad mínima de 17 l. ☐

- Airbags de acompañantes y/o laterales.

Aibarg acompañante ☐

Aibargs laterales ☐

- Alerta cambio de carril involuntario..... ☐

- Retrovisores eléctricos calefactados..... ☐

- Depósito con capacidad entre 70 l. y 120 l..... ☐

- USB ☐

- Ampliación del período de garantía mínimo, incluyendo mano de obra y materiales originales años más. **(indicar número de años ofertados)**

- Sistema de arranque en pendiente ☐

- Parachoques delantero con absorción de impacto..... ☐



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES, ACCIÓN
COMUNITARIA Y DEPORTE

Dirección de Servicios Sociales

GIZARTE ZERBITZUETAKO, KOMUNITATE
EKINTZAKO ETA KIROLEKO ALORRA

Gizarte Zerbitzuetako Zuzendaritza

- Mando a distancia de la grúa pluma..... ☐

En Pamplona, a de de 2021.

(firma)

NOTA:

Acompañar de la documentación correspondiente que acredite la oferta realizada.

PROTECCIÓN DE DATOS - En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el Ayuntamiento de Pamplona es el responsable de los datos de carácter personal que van a ser utilizados para la gestión del pliego y posterior contratación en caso de ser la adjudicataria en el ejercicio de los deberes públicos. Los datos se comunicarán en cumplimiento de la legislación vigente. Tiene derecho a acceder a los datos, rectificarlos en el caso de que no sean correctos y suprimirlos dirigiéndose al Registro General (C/Mayor 2, 31001 de Pamplona) o a la sede electrónica. Puede consultar el listado de tratamientos y la información adicional en www.pamplona.es